

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

## **LOS OPLES SON GARANTES DE LA LEY: CARRASCO DAZA**

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) crecen y se fortalecen al volverse garantes de la aplicación de la Ley dentro de la reforma electoral, indicó Constancio Carrasco Daza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al participar en el foro “Reforma político-electoral en Oaxaca”. Explicó que lejos de establecer un debate sobre el centralismo o federalismo en México, es necesario revisar los planteamientos que se integran dentro de las nuevas normas electorales del país. Para la elección en puerta confluirán distintos elementos, como la figura de candidatos independientes, la integración de los OPLEs y los tribunales electorales, por señalar algunos, asentó. Para el Magistrado, la particularidad de Oaxaca se encuentra en que representa un ente en el que confluyen dos sistemas de gobierno: el de partidos políticos y los sistemas normativos internos, y es ahí donde recaen las prácticas que pondrán a prueba la correcta aplicación de la reforma electoral. En este sentido, afirmó que el Congreso de Oaxaca debe legislar inmediatamente en materia electoral, ya que prácticamente se encuentra en una “omisión legislativa”. (FOTOS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE OAXACA.COM, REDACCIÓN; IGABE NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ROSY RAMALES.COM, REDACCIÓN)

## **CÓRDOVA VIANELLO PIDE DIÁLOGO A PARTIDOS QUE SE REBELARON CONTRA EL INE**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó al diálogo a los siete partidos políticos que se levantaron de la mesa de esta instancia pues, advirtió, su ausencia puede debilitar a la institución. En una carta enviada a los representantes de los partidos políticos, Córdova Vianello apeló a la responsabilidad de todos los actores políticos para la buena conducción del proceso y recordó que el INE es la expresión de un pacto de las fuerzas políticas que requiere ser protegido por todos. En este sentido, aseguró que los consejeros electorales están abiertos al diálogo y a la discusión de todos y cada uno de los puntos y, aunque reconoció que no necesariamente coincidirán en todos los temas, sí garantizó que en el Consejo General del INE la crítica es bienvenida. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

## **LA CRISIS DEL INE LLEGÓ A SAN LÁZARO**

La crisis que vive el Instituto Nacional Electoral (INE) llegó ayer a la Tribuna de la Cámara de Diputados, donde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que los representantes de los partidos que se retiraron del Consejo General no regresarán hasta que se restablezcan las condiciones de equidad. Por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) habló Gabriela Medrano Galindo, quien aseguró que la autoridad electoral es imparcial y va a actuar conforme a derecho y no por presiones ni desplantes de ningún partido. Frente a cuestionamientos sobre el origen de los recursos que utiliza el PVEM para la campaña publicitaria en la que se adjudica logros gubernamentales como propios, el instituto político aseguró que esos fondos vienen de las prerrogativas, las cuales ha sabido enfocar. Marcos Rosendo Medina, del PRD, dijo que el INE tiene un presidente electo por la Cámara que se llama Lorenzo Córdova, pero hay un presidente puesto por los poderes fácticos que se llama Marco Antonio Baños, quien dicta la línea y protege al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a sus aliados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA)

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

## **CONSEJEROS LOCALES URGEN ACTUAR AL INE**

Los consejeros electorales de los estados emplazaron al Instituto Nacional Electoral (INE) a actuar. A través de una carta, 243 de ellos urgieron al Consejo General del INE a aprobar reglas que impidan el uso de recursos públicos en favor de los partidos en los comicios del 7 de junio. “Como consejeros locales y distritales conocemos las dinámicas y prácticas gubernamentales a nivel local, situación que nos exige apoyar la aprobación de medidas que regulen la imparcialidad en el uso de los recursos públicos durante el proceso electoral”, afirman. El envío de esta carta, añaden, se derivó de la decisión del Consejo General del INE del 18 de febrero de posponer la discusión de dos acuerdos sobre ese aspecto. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JOSÉ DAVID ESTRADA)

## **ASESORA A BAÑOS ESPOSA DE SANTIAGO CASTILLO**

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), tiene como asesora a la esposa de su actual compañero en el Consejo General, Javier Santiago Castillo, quien lo ha acompañado en las votaciones más cuestionadas del INE. Sandra Yáñez Gómez aparece en el directorio del organismo comicial como asesora de Baños, con un sueldo bruto de 62 mil 152 pesos al mes. Analistas y representantes de partidos de oposición ante el INE advirtieron que este hecho podría significar un conflicto de interés para el consejero Santiago. Aunque ha defendido su independencia y rechazado que haya un bloque de consejeros, que los partidos de oposición identifican como favorable al PRI, el pasado 18 de febrero Santiago Castillo se sumó al voto de la propuesta impulsada por Baños para impedir que se discutieran reglas de imparcialidad en el uso de recursos públicos y programa sociales por parte de los gobiernos. Sin justificar su postura, Santiago votó a favor de retirar del orden del día esas reglas. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DAVID ESTRADA)

## **EN MARZO, LA PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN**

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé tener lista el 6 de marzo la primera fase de la aplicación informática con la que se habrá de realizar la fiscalización de las campañas nacional y locales. De acuerdo con el plan de trabajo, que será aprobado este miércoles por el Consejo General, a partir del 2 de marzo los institutos políticos conocerán y serán capacitados en el uso y aprovechamiento de la aplicación. En la primera fase, el INE tendrá listo el módulo que permitirá la administración de usuarios y permisos para operar la aplicación informática, el registro de candidatos, el registro de operaciones y su envío de evidencias; también, el cálculo de prorrateo, entre otros. Sin embargo, será hasta la segunda fase, que arrancará el 26 de marzo, cuando la autoridad electoral podrá comenzar a realizar los cruces necesarios para fiscalizar la procedencia de los recursos y los gastos de los partidos. Para el 6 de abril, ya en la tercera fase, el módulo permitirá llenar, imprimir y enviar los informes de campaña en los plazos correspondientes, así como los archivos que por disposición legal deben acompañarse. También habilitará al auditor para realizar la captura, en una cédula resumen por candidato, de los ingresos o gastos que no fueron reportados y se podrá cargar los topes de ingresos o gastos por tipo de campaña y ámbito geográfico. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, CAROLINA RIVERA)

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

## **PREVÉ INE APROBAR HOY ACUERDOS SOBRE IMPARCIALIDAD Y USO DE PROGRAMAS SOCIALES**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) prevé aprobar en su sesión de este miércoles dos proyectos de acuerdo retirados de la orden del día la semana pasada, sobre el uso de programas sociales con fines electorales y la imparcialidad en el uso de recursos públicos. Entrevistado luego de una reunión a puerta cerrada con sus homólogos, que se prolongó por más de nueve horas, el consejero electoral Arturo Sánchez Gutiérrez indicó que en ambos proyectos se integraron diferentes puntos de vista para arribar a un consenso general. Lo anterior, luego de que en la sesión del miércoles 18 de febrero el retiro de ambos proyectos ocasionó que siete de 10 partidos políticos representados ante el INE se retiraran de la mesa. En tanto, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña indicó que en la propuesta presentada por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sobre la imparcialidad en el uso de los recursos públicos, se busca actualizar ciertas jurisprudencias y “no hay ningún problema polémico e irresoluble”, incluso los consejeros “nos acercamos un poco más”. Sin embargo, destacó que en la propuesta presentada por la consejera Pamela San Martín respecto del proyecto para evitar el uso de programas sociales con fines electorales, podría surgir una mayor discusión. “Está la inquietud de algunas consejeras y consejeros del acuerdo relativo al punto segundo que tiene que ver con las famosas imágenes o slogans de los gobiernos, porque de una forma u otra ya hay un precedente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, expuso. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

## **EMPANTANADO, ACUERDO EN EL INE SOBRE IMPARCIALIDAD**

Motivo de inconformidad partidista, la redacción del acuerdo para garantizar la imparcialidad de las autoridades en las elecciones se mantenía empantanado anoche. Frente a quienes piden la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE) en este tema, un bloque de consejeros defendió la permanencia de imágenes y lemas como “Mover México”, para evitar que el organismo defina si los gobiernos incumplen en no dar uso electoral a programas sociales. El consejero Javier Santiago indicó que varios de sus colegas presentaron propuestas para enriquecer el documento, aunque los dos acuerdos se presentarán tal cual a la sesión del Consejo. Un texto circulado por la oficina de la consejera Adriana Favela plantea que ya existen normas, procedimientos y autoridades encargadas de vigilar el debido cumplimiento de las reglas de operación de los programas sociales, por lo que esa labor no corresponde al INE. La consejera Favela presentará un proyecto alternativo, en el que propone eliminar la prohibición de que se utilicen imágenes, símbolos, nombres, emblemas, frases o elementos visuales o auditivos que conlleven —velada, implícita o explícitamente— la promoción de un gobierno. En una nota publicada por el diario Reforma, se mencionó que Horacio Duarte, representante de Morena, criticó la propuesta de Favela, quien antes de ser consejera fue parte del equipo de asesores de María del Carmen Alanís, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Seguiremos exigiendo al INE que cumpla como autoridad y deje de proteger al PRI y al gobierno”, dijo. Otro tema polémico es el apartado segundo del documento elaborado por San Martín, el cual señala que la inclusión de elementos visuales, auditivos, frases, lemas, expresiones, mensajes o símbolos que conlleven la promoción de un gobierno o sus logros en el contexto de la entrega de bienes o programas sociales, es contraria al principio de imparcialidad y afecta la equidad y el efectivo ejercicio del derecho al voto libre. Frente a esta postura, el documento que circuló ayer señala que el programa de entrega de televisores tiene su base en la Constitución; además, la Sala Superior señaló que la frase “Mover a México”, utilizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la entrega de televisores, no vulnera los principios de equidad e imparcialidad de la contienda. Por su parte, Pablo Gómez, representante del PRD, plantea incorporar como factor de parcialidad la injerencia de los gobernantes en el proceso electoral, aun cuando no ejerzan recursos públicos. El sol azteca retoma la sentencia del Tribunal Electoral, con la que condenó la intervención del

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

governador de Nayarit, el priísta Roberto Sandoval, en la elección local de 2014, cuando acusó que tras los candidatos de partidos opositores podría haber dinero del narcotráfico. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DAVID ESTRADA)

## **PERSISTEN DIFERENCIAS; PARTIDOS PREVÉN VACÍO**

Los siete partidos políticos inconformes con la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantendrán en rebeldía y volverán a hacer vacío en la sesión de hoy en el Consejo General, tras valorar que ninguna de sus peticiones, entre ellas la de generar acuerdos de equidad electoral, fue atendida. “No hay condiciones distintas de las del miércoles pasado, por lo tanto, hasta este momento, la postura es no participar en la sesión ni en comisiones”, confirmó Francisco Gárate Chapa, representante del PAN. Anoche, los representantes de los partidos se reunieron para valorar la situación y tomar una decisión sobre mantener o no la protesta. Al menos PAN, PRD y Morena se mantenían firmes en la medida de presión, pese a que por la tarde Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, ofreció garantías de que sus preocupaciones serán procesadas. Por otra parte, ayer, desde temprano, los consejeros electorales se reunieron con la finalidad de aprobar, entre otros temas, un nuevo modelo de boleta electoral y cumplir así la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dando la misma dimensión visual a los logos de los partidos. El consejero Arturo Sánchez dijo, ante la posibilidad de que no acudan hoy los partidos, que su ausencia no va a entorpecer que sigan trabajando. En tanto, el consejero Enrique Andrade aseguró que el proyecto que será puesto sobre la mesa promoverá la permanencia de las normas de imparcialidad de 2012, con un engrosé jurídico, así como con los nuevos criterios implementados por el Tribunal Electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA)

## **CUOTAS DE PARTIDOS TIENEN AL INE EN CRISIS: EXPERTOS**

La participación de los partidos políticos para designar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene a ese órgano en crisis, coincidieron investigadores y politólogos. El INE vive horas cruciales, luego de que ayer siete de 10 representantes de partidos confirmaron su rechazo a reintegrarse al Consejo General, que prevé sesionar hoy. Aunque la protesta fue por el aplazamiento de dos acuerdos en pro de la equidad electoral, hoy la condición para el regreso de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Social (PES) y Humanista (PH) se ha centrado en el nombramiento del titular de la Unidad de Fiscalización del INE, en sustitución del encargado de despacho, Alfredo Cristalinas, y el freno a la propaganda del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Para Alberto Aziz Nassif, catedrático del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el problema del INE no es con los siete partidos que protestan, sino con un bloque de consejeros que vetan decisiones importantes. A su juicio, los consejeros del INE deben valorar si esto debe seguir, pues “ya se está creando un conflicto sobre condiciones de equidad, falta de transparencia e impunidad, es el caso de sentencias del TEPJF que el PVEM no cumple y sólo lo regañan... eso afecta a las instituciones, las pone en ridículo, le restan legitimidad”. Por su parte, Francisco Guerrero Aguirre, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), explicó que no hay crisis, sino presiones, lo cual es una táctica vieja de los partidos: recurrir a acciones melodramáticas para presionar y tratar de poner al organismo comicial de rodillas. Jorge Chabat, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), estimó que el INE vive tensiones naturales, pero Lorenzo Córdova, consejero presidente, tiene el problema de mediar ante consejeros y partidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARINA GARCÍA)

MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015

## SUBIRÁ DEUDA POR ELECCIONES

El proceso electoral que se llevará a cabo este año aumentará la deuda y el déficit de varios estados, lo que pone aún más presión sobre sus finanzas públicas, aseguró Moody's en un reporte. La calificadora de deuda subrayó que existen entidades con un pasado de débil comportamiento financiero en periodos electorales, que seguramente excederán los aumentos de deuda que presupuestaron para este año. "Moody's anticipa que Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán y Sonora incrementarán sus niveles de deuda por hasta 15%, sobrepasando el incremento promedio presupuestado de 5% considerado en sus presupuestos", destaca. El pronóstico de Moody's es que los desequilibrios presupuestales resultantes de la menor recaudación de ingresos y gasto sostenido conducirán a esas entidades a contraer deudas una vez que concluyan las elecciones. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 6, GONZALO SOTO)

## AFINA EL PRI SUS LISTAS DE CANDIDATOS A PLURINOMINALES

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) entregará el próximo viernes la lista de candidatos a diputados de representación proporcional, para que la Comisión Temporal Revisora de la lista examine ese mismo día los expedientes correspondientes a cada candidato. La Comisión, que está conformada por unos 40 priístas, será convocada este miércoles para reunirse el próximo 27 de febrero, fecha en que César Camacho, dirigente nacional del tricolor, presente la lista de los candidatos a diputados plurinominales junto con los expedientes de cada uno para ser analizados. La comisión revisora de los candidatos tendrá todo el viernes y la mañana del sábado para analizar los expedientes y definir quiénes sí cumplen y quiénes no con los requisitos. La Comisión Política Permanente se reunirá el sábado próximo en la sede del PRI, de donde saldrá la lista de todos los candidatos plurinominales. Por otro lado, aunque Sandra Esther Vaca Cortés, identificada como una de las reclutadoras de edecanes al servicio de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente del PRI en el DF, declinó a una diputación local por Iztapalapa, el partido declaró válida la candidatura por el Distrito 7 en Gustavo A. Madero de Roberto Zamora Pineda, ex secretario de Finanzas, quien pagaba a las mujeres que supuestamente eran enganchadas. Sobresale también la designación de Mariana Moguel Robles, hija de la secretaria de Desarrollo Social federal, Rosario Robles, como candidata a una curul por la delegación Milpa Alta. Moguel Robles competirá por el Distrito 34. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 5 Y 2, ARIADNA GARCÍA Y DIANA VILLAVICENCIO)

## CANDIDATOS CON EL SELLO AGUIRRE

Ocho candidatos a diputados federales por el PRD llevan el sello del cuestionado mandatario con licencia de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero. Dos trabajaron en su administración y todos lo admitieron como su candidato a la gubernatura, pese a que provenía del PRI. A pesar de la crisis que enfrenta el partido del sol azteca porque en Iguala, donde gobernaban, ocurrió la masacre de seis personas el pasado 26 de septiembre y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa durante el mandato de Aguirre Rivero y del ex alcalde consignado, José Luis Abarca, la decisión tomada por el Consejo Nacional Electivo no sacudió a los vinculados con el ex mandatario ni a los afines con el edil encarcelado. Incluso, la corriente de Coduc-Nueva Izquierda, dirigida por el diputado federal Sebastián de la Rosa Peláez, se coló con dos candidaturas de los nueve distritos electorales en que se divide el territorio de Guerrero, aunque esa corriente impulsó a Abarca Velázquez como aspirante a la alcaldía de Iguala. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 18, VANIA PIGEONUTT)

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

## **SE REÚNEN CANDIDATOS Y AUTORIDADES EN JALISCO**

El clima de inseguridad y las amenazas frecuentes del crimen organizado contra los candidatos a puestos de elección popular, principalmente en el norte, sur y la costa norte de Jalisco, fueron temas centrales de la reunión que sostuvieron ayer con el gobernador Aristóteles Sandoval, autoridades electorales y los dirigentes del PRI, PAN y PRD en el estado. Los panistas señalaron que en los últimos dos años han sido asesinados 73 servidores públicos. Durante la tercera reunión en Casa Jalisco, los dirigentes coincidieron en que la inseguridad afecta a San Sebastián del Oeste y los municipios del norte, Bolaños, Mezquitic y Colotlán, donde hay muchas comunidades huicholas. También es afectada la costa sur, sobre todo el municipio de Cuautitlán, donde se asienta la más grande población nahua del estado. Los asistentes se pronunciaron por un blindaje que no sólo proteja a los candidatos que aspiran a un cargo en junio próximo, sino que garantice a la ciudadanía que dichos candidatos no tienen nexos con la delincuencia. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 41, JUAN C. PARTIDA)

## **MADERO DA ESPALDARAZO A CANDIDATA A GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ**

Gustavo Madero, dirigente del CEN del PAN, respaldó a la senadora con licencia Sonia Mendoza Díaz como candidata del blanquiazul al gobierno de San Luis Potosí y le entregó la constancia oficial. Por su parte, la abanderada tramitó su registro ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac). En un acto público, Madero y el ex gobernador Marcelo de los Santos Fraga levantaron la mano de Mendoza Díaz, quien a su vez destacó la trascendencia de la visita del líder nacional y el interés del partido por el estado. En las instalaciones del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, el dirigente nacional afirmó que en el partido prevalece la democracia, pues la reforma a los Estatutos fortalece la decisión que toman los panistas al elegir a sus candidatas. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, XÓCHITL ÁLVAREZ)

## **EDITORIAL/ EL UNIVERSAL/ INE, LEGITIMIDAD EN JUEGO**

Una de las instituciones que ha sido clave en la democratización del país se encuentra actualmente en una situación que la puede conducir a un problema de legitimidad: hace una semana siete de los 10 partidos políticos con representación en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) abandonaron la sesión al denunciar presunta parcialidad de un bloque de consejeros. El retorno —este miércoles— está condicionado a que se designe al titular de la Unidad de Fiscalización y a frenar la propaganda del PVEM. Manda señales poco esperanzadoras que, antes del inicio formal de las campañas, el árbitro del proceso electoral enfrente ya una crisis. El origen, lo señalan expertos, está en la fórmula que se utiliza para integrar al INE. La elección de los consejeros obedece en los hechos a un sistema de cuotas partidistas que se negocia en la Cámara de Diputados. Al abandonar el asiento en el Consejo General —donde tienen voz, pero no voto—, los representantes de partidos incurren, de entrada, en una contradicción, al restarle autoridad a un instituto cuya composición pasó por sus manos. El problema, entonces, se les regresa a los mismos partidos, ya que deben reconocer que son los generadores de la situación que cuestionan y en su cancha está, en próximas designaciones, realizar cambios para evitar conflictos de este tipo, sin olvidar, por supuesto, que las diferencias son parte de la pluralidad. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 20, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015

## **PESE A FALLAS, EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL ES UN AVANCE: GALVÁN RIVERA**

El nuevo Sistema Nacional Electoral adolece de muchas fallas que deben revisarse para hacerlo eficaz; sin embargo, es un avance positivo, opinó Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Luego de participar en el foro “Reforma político-electoral, a un año de su promulgación”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), subrayó que el sistema tiene muchas cosas positivas, como que en materia de campañas electorales se deba rendir cuentas periódicamente, mes a mes y próximo a la jornada comicial, para que las autoridades electorales, locales y federales, lleven a cabo el análisis y hagan un dictamen consolidado. Eso permitirá a los consejos electorales, dijo, valorar oportunamente si se cumplieron las reglas relativas a los topes de gastos de campaña; “si se cumplen, por ese lado las elecciones no tendrán problema; si no se cumplen, se podría dar la causal de nulidad y los partidos políticos tendrían todos los elementos para presentar una demanda”. (RADIO: FORMATO 21 POR HORA, GUADALUPE JUÁREZ)

## **PROPONE BARTLETT QUE CIUDADANOS ELIJAN A MINISTROS**

Mientras se discute quién ocupará la vacante que dejó Sergio Valls, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien falleció el pasado 3 de diciembre, Manuel Bartlett, legislador del Partido del Trabajo (PT), propuso una reforma constitucional para elegir a los ministros por voto directo de los ciudadanos. En la iniciativa, el senador también plantea elegir con ese método a los Magistrados de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los métodos vigentes de elección, advierte, trastocan el principio de división de poderes, porque con ellos el Presidente determina en su beneficio, directa o indirectamente, la actuación del Poder Judicial en asuntos fundamentales para el país, al proponer las ternas de ministros al Senado. (REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO)

## **IMPUGNARÁ PVEM FALLO CONTRA SPOTS DE VALES**

Carlos Alberto Puente Salas, coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, informó que su instituto político prepara una impugnación contra la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar los spots en los que sus legisladores anuncian que el programa de vales para medicinas en el IMSS y el ISSSTE es resultado de su tarea en el Congreso. El legislador sostuvo que los anuncios de su partido son legales y refirió que hay una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que en 2009 resolvió la legalidad de publicitar resultados del ejercicio de gobierno para la promoción del voto. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JUAN ARVIZU, CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES)

## **ORDENAN AL VERDE QUITAR PROPAGANDA DE TORTILLAS**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) suspender, en un lapso de 72 horas, la distribución de papel para envolver tortillas con el logotipo de ese instituto político, así como imágenes de los informes de sus legisladores. En sesión, la Comisión de Quejas y Denuncias concedió las medidas cautelares solicitadas por Morena para suspender la colocación, entrega y distribución de los papeles, al señalar una sobreexposición de cara a las elecciones. Por otra parte, Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, calificó al INE de alcahuete del Verde, al tolerar que continúe con una ilegal campaña de difusión. Además, acusó al Instituto de mantener una sospechosa tolerancia y, con ello, generar condiciones electorales inequitativas. Mencionó que, al no ponerle un alto a la estrategia de difusión, el INE no está tomando en

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

cuenta los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que dicen que la rendición anual de cuentas también está vinculada a la observancia de las limitaciones que permanentemente tiene toda la propaganda gubernamental. Adicionalmente, explicó que un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señala que en materia de informes de los servidores públicos, la difusión de mensajes únicamente deberá realizarse en el ámbito geográfico de responsabilidad de los funcionarios. (MILENIO)

## **SURGE PUGNA PANISTA EN ZACATECAS**

María Guadalupe Medina Padilla, coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Zacatecas, solicitó ayer la remoción de José Isabel Trejo como secretario general de ese instituto político y su expulsión por presuntamente manipular el proceso de selección de los candidatos a diputados federales plurinominales. En conferencia de prensa señaló que Trejo Reyes emitió nuevas reglas para la definición de los abanderados panistas en el estado, cuando el proceso ya estaba en marcha y se había elegido a Pedro Martínez Flores. Consideró que tal medida sólo tuvo como fin imponer a Leonel Cordero Lerma. La legisladora informó que Martínez Flores interpuso una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 28, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ)

## **INE FRENA DENUNCIA CONTRA MARIO RINCÓN: MAS**

Ricardo Ávila Jiménez, integrante de Movimiento Alternativa Social (MAS), reveló que el Consejo Distrital 7 de Tepeaca, Puebla, aplazó la denuncia por actos anticipados de campaña en contra de Mario Rincón González, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a una diputación federal. De acuerdo con Ávila Jiménez, el Consejo Distrital no les ha notificado si se confirmó el expediente en contra del funcionario estatal y si éste se remitió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El 28 de enero, Ávila Jiménez y Marco Antonio Mazatle Rojas, líderes del organismo, presentaron ante el Consejo de Tepeaca dos denuncias por actos anticipados de campaña de Rincón González. En total, MAS ha presentado tres denuncias en contra de Rincón González. La primera se dio el 21 de noviembre de 2014; sin embargo, Ramiro Flores León, promovente de la queja se desistió antes de que la Sala Regional Especializada del TEPJF analizara el caso. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

## **SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL**

### **EL DERECHO PERMITE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y DEMOCRÁTICA: OTÁLORA MALASSIS**

Los integrantes de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estamos plenamente convencidos que el derecho es un medio para construir una sociedad igualitaria y democrática, aseguró Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta del organismo. Durante una entrevista en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, con motivo de su II Informe de Labores 2013-2014, manifestó que el compromiso con la práctica jurídica les ha permitido emitir sentencias sólidas, vanguardistas y garantistas, con las cuales han maximizado los derechos político-electorales de la ciudadanía. Otálora Malassis dijo que el compromiso con la tutela efectiva de los derechos de los justiciables se refleja en la solidez del trabajo jurídico que llevan a cabo los magistrados Armando Maitret Hernández y Héctor Romero Bolaños, integrantes de la Sala que ella preside. En este sentido, subrayó que del 1 de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2014 sólo una sentencia fue revocada por la Sala Superior, situación que refleja la satisfacción de los justiciables con la impartición de justicia. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

## **DISTRITO FEDERAL**

### **JEFE DE POLICÍA ARMA FIESTA EN SU OFICINA**

A través de redes sociales se difundió ayer una grabación en la que se observa al José Pedro Vizuet Bocanegra, director general de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), festejando junto con quien se dice es Leydi Jarquín Ramírez, directora ejecutiva de Logística y Seguimiento Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), en las oficinas de trabajo de la corporación. A través de un comunicado de prensa, Vizuet Bocanegra dijo que en este video se muestra una reunión realizada en 2011 con motivo de su cumpleaños, asimismo reconoció que la grabación está hecha por una de las personas que participaron en dicho festejo. “Estaré atento a acatar las resoluciones que correspondan a los hechos que se observan en el video, principalmente porque acepto que se relajó la disciplina y se transgredió la imagen institucional por haber estado en funciones”, dice el comunicado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, EDUARDO HERNÁNDEZ)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **EXIGEN INVESTIGAR CASO DE NEPOTISMO EN EL IEEM**

Legisladores locales exigieron a la Contraloría del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) investigar la contratación de personal en la presidencia del organismo a instancias del consejero presidente Pedro Zamudio, pero que además son familiares directos de otros consejeros. Luego de que la semana pasada se diera a conocer públicamente que el presidente del organismo giró un oficio ordenando la contratación de la hermana de la consejera electoral María Guadalupe González Jordán como asesora de presidencia, este martes, durante una sesión de la Diputación Permanente, se exigió investigar un posible caso de nepotismo y corrupción. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 5, TERESA MONTAÑO)

### **ESTA SEMANA, REFORMA CONTRA LA CORRUPCIÓN; CEDE EL PRI**

La flexibilización del PRI destrabó el acuerdo en la Cámara de Diputados para que esta semana sea concretada la reforma de ley que creará el Sistema Nacional Anticorrupción. Ayer, la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales avaló el predictamen, mismo que se prevé hoy sea sometido al Pleno de ese órgano para que mañana pueda ser votado en San Lázaro. Las diferencias que trabaron la reforma desde diciembre se superaron cuando los priístas concedieron que el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) sea propuesto por el Ejecutivo federal y ratificado por el Senado de la República. También aceptaron que la ampliación de las facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) incluya el derecho de atracción de las finanzas estatales y municipales. Se amplió a siete años la prescripción de actos u omisiones de responsabilidad administrativa considerados graves. Al respecto, Enrique Peña Nieto, presidente de México, celebró el acuerdo alcanzado. A través de su de Twitter, el mandatario señaló: “Celebro el gran acuerdo alcanzado por los @Mx\_Diputados del PAN, PRI y PRD en la discusión del Sistema Nacional Anticorrupción”. En un segundo mensaje indicó: “Los coordinadores de las tres fuerzas políticas confirmaron que esta misma semana se discutirá en el Pleno. ¡Excelente noticia para México!”. En tanto, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI celebró, en un comunicado, que los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados antepusieran la política para lograr un entendimiento y sacar el proyecto de decreto que crea el Sistema Nacional Anticorrupción. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1-2, IVONNE MELGAR; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR Y ROLANDO HERRERA)

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

## **SE RINDE GAMBOA PASCOE AUTO HOMENAJE**

Con el pretexto del 79 aniversario de la CTM, Joaquín Gamboa Pascoe develó en un acto solemne una efigie de su persona esculpida en bronce. El sindicato de Chrysler fue el que donó 470 mil pesos, con la colaboración de la armadora, para la estatua monumental del escultor coahuilense Erasmo Flores. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, MAYOLO LÓPEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **SIETE RAZONES PARA TRAER A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), escribió: “Hace una semana siete partidos políticos se levantaron de la mesa del Consejo General. Este hecho, que ha propiciado una gran atención de los medios sobre el proceso electoral que no se había logrado desde que inició formalmente, provocó un efecto indeseable en nuestra vida democrática: que se interrumpa el debate entre los partidos políticos y la autoridad electoral y que momentáneamente las decisiones se tomen sin contar en la mesa con la presencia de una parte relevante de los contendientes de este proceso electoral”. El funcionario explicó que la presencia y participación de los partidos es fundamental para dotar de legitimidad y certeza a los procesos electorales, y enumeró siete razones de ello: “1) Al participar en la toma de decisiones, los partidos fortalecen la reflexión sobre la vida democrática y al mismo tiempo defienden sus legítimos intereses a través de los diversos cauces institucionales diseñados para ello; 2) Mediante la deliberación, los partidos establecen un marco de exigencia y condiciones propicias para que la autoridad tome decisiones razonadas e informadas. 3) Al participar en las discusiones, acompañando o no el sentido o posturas mayoritarias de la autoridad, los partidos políticos siguen garantizando su legítimo derecho a impugnar, con base en los medios legales e institucionales previstos por nuestro sistema electoral, con lo cual propician que las resoluciones de la instancia jurisdiccional doten de definitividad los actos y decisiones de la autoridad electoral administrativa”. “4) Carece de sentido un sistema de partidos en el que los competidores no participen en la organización y desarrollo de las elecciones; 5) Para la sociedad, la participación de los partidos es sinónimo de pluralidad; 6) Al participar en las discusiones del Consejo General, que son públicas y transmitidas por medios informativos, los partidos contribuyen tanto a la difusión de sus propuestas y posicionamientos como a que la ciudadanía se entere de los aspectos conflictivos inherentes a la competencia electoral y la forma en que se resuelven, y 7) Los partidos son los principales beneficiarios del sistema electoral, y como tales requieren de una autoridad fortalecida que permita la sustitución pacífica y legítima de los gobiernos en México, encabezados por ellos mismos”. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 1 Y 8)

### **ENTRE COLEGAS/ INE, INSTITUCIONALIDAD ANTE LA COYUNTURA/ HORACIO VIVES SEGL**

Tras la bizarra sesión de Consejo General celebrada en el INE el 18 de febrero, empezaron a circular las más extravagantes interpretaciones para explicar lo sucedido y para pronosticar los derroteros en la relación de la autoridad electoral con los partidos políticos. Mucho de histeria y poco de historia en los análisis de ese tenor. Hechos. Siete —de diez— partidos se levantaron de la mesa de sesiones del Consejo General del INE al no discutirse dos acuerdos (que, por cierto, hoy lo harán) tendientes a evitar el uso de programas sociales con fines electorales y a limitar la conducta de los servidores públicos durante las campañas. Posponer la discusión fue una decisión muy cerrada (6 votos contra 5), que trajo como consecuencia que sólo se quedaran en la mesa el partido

**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

en el gobierno y sus dos aliados. Además, en la madrugada siguiente —en lo oscuro, se diría por ahí— el Tribunal Electoral exoneró al PRI de irregularidades por el Monexgate. Los elementos discursivos se alineaban para concluir en la restauración autoritaria por la que el PRI-gobierno y sus aliados se habían apoderado de las autoridades electorales. La conclusión no podría ser más simplista. El problema de fondo son los cimientos de desconfianza sobre los que está construido el edificio de nuestra democracia. En cualquier democracia liberal el gobierno está para promocionar sus logros y la oposición para señalar sus errores y omisiones. En el caso mexicano una de las consecuencias de la voracidad con la que los gobiernos del PRI se condujeron durante décadas en el abuso de recursos públicos para su perpetuación electoral fue que parte del avance democrático consistiera en irle atando las manos y así reducir sus márgenes de maniobra. Ésa fue una de las victorias de la pluralidad política. En cualquier contienda, y la electoral no es la excepción, existe la tentación natural de descalificar al árbitro para beneficiar los intereses de los jugadores. Es obvio que habrá decisiones de la autoridad electoral que serán aplaudidas y otras repudiadas por algún partido (o bloques de ellos), en función de sus cálculos políticos, y que se harán señalamientos sobre consejeros o Magistrados, según tal o cual interés partidista. (LA RAZÓN, NACIONAL)

## **JUEGO DE PALABRAS/ GILBERTO D'ESTRABAU**

Por esta vez, el presidente del CEN del PRI dominó su natural modestia, y dibujó una imagen formidable de su organización, de cara a los comicios del 7 de junio: Tiene 9 millones 70 mil militantes. Ni sumados todos juntos, los otros nueve partidos se acercan a esa cifra; es el partido que más mujeres y jóvenes está postulando para las próximas elecciones; las encuestas avalan que el PRI encabeza las preferencias electorales; es el partido de la legalidad porque su compromiso indeclinable es con la ley (como quedó demostrado por el reciente fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que, en la campaña de 2012, el PRI no incurrió en financiamientos paralelos, no recibió recursos de origen ilícito y no realizó compra y coacción de votos); siguen a su “dirigente-diligente” el líder que los guía y los congrega y, al hacerlo, les aporta fuerza, trayecto y destino, el presidente Enrique Peña Nieto. Por todo lo anterior, se tiene una razonable confianza de triunfo en las elecciones del próximo 7 de junio. Lo anterior fue manifestado por el doctor Camacho Quiroz al encabezar la LIX sesión ordinaria del Consejo Político Nacional, durante el cual, entre otras cosas, se creó la Comisión Temporal Revisora del Listado de Candidatos a Diputados Federales por el principio de representación proporcional. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, GILBERTO D'ESTRABAU)

## **DE NUESTRAS JORNADAS/ LA JORNADA ZACATECAS/ MÁS SEÑALES DE DESCOMPOSICIÓN POLÍTICA**

La semana reciente arrojó cuando menos tres indicios de la descomposición del sistema político mexicano: el primero se refiere a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, después de casi dos años de ser denunciados los hechos, aprobó un fallo exculpatorio del PRI por el uso de las tarjetas Monex para comprar votos en el proceso electoral presidencial de 2012. Se tardó todo ese tiempo para resolver que los recursos financieros amparados por esas tarjetas se utilizaron para el gasto corriente del PRI y no para comprar los votos, olvidando que el gasto corriente de los partidos está contemplado en sus prerrogativas ordinarias. A sólo cuatro meses de las elecciones intermedias, (el INE) entró en crisis, luego que se decidiera la postergación de la discusión sobre el uso electoral que los gobiernos hacen de los programas sociales, lo que motivó que 7 de los 10 partidos representados abandonaran la sesión de este miércoles. El tercer indicio se refiere al conflicto interno del PAN en Zacatecas, que ahora se manifiesta entre las expresiones locales de las facciones maderista y antimaderista que han venido confrontándose con acusaciones contra los maderistas de haber adoptado los moches como marca propia y de ser paleros del gobierno de Enrique Peña Nieto. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 42, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015

## ¿DÓNDE ESTÁ ESE GOBIERNO?/ EDUARDO R. HUCHIM

¿Dónde está, Alejandro (Iñárritu), el gobierno que merecemos? No está en la actualidad mexicana, donde lo que tenemos es un gobierno promotor de regresiones, que se manifiestan en materia electoral, de transparencia, de radio y televisión, de energéticos... En su afán de querer controlarlo todo, no le importa atropellar autonomías como en el INE y pretende hacerlo también en la Corte, donde ya dispone de un ministro nombrado a fines del sexenio anterior y de una ministra ansiosa de poseer la representación presidencial, pero estos no le bastan. Quiere otro alfil en la persona de Eduardo Medina Mora. Hay otros órganos, como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde la autonomía desapareció hace años y sus Magistrados de la Sala Superior — ¿quizá con un par de excepciones?— no son confiables ni jurídica ni éticamente. Ese Tribunal acaba de producir una sentencia que refleja el estado de indefensión en que se hallan la oposición y la mayor parte de la sociedad mexicana. Ante una inocultable piramidación que el PRI utilizó para financiar ilegalmente la campaña de su entonces candidato Enrique Peña Nieto, por medio de las tarjetas Monex, la Sala Superior del TEPJF no encontró irregularidades sancionables. Esto a pesar del complejo entramado para manejar por lo menos 66.3 millones de pesos cuyo origen es poco claro y que incluso han sido señalados como parte de una operación de lavado de dinero (Reforma, a partir del 11/12/13). Según el PRI, los fondos dispersados por Monex sirvieron para pagar a representantes suyos ante los órganos electorales y en las casillas de votación, pero esto no fue así en realidad, según pruebas que reunió el IFE y que los Magistrados tuvieron a su disposición pero desestimaron. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, EDUARDO R. HUCHIM)

## ANTIDEMOCRACIA ACTIVA/ LUIS LINARES ZAPATA

Los obstáculos inoculados a los intentos democratizadores del país han sido por demás efectivos. Uno a uno ha cumplido los fines para los que fueron diseñados. Ya sea que se refiera a las cuotas partidarias en la selección de los Magistrados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o para mediatizar, anular o controlar a su gemelo, el ahora INE. En cuanto a otros instrumentos para ensanchar la ciudadanía, como el IFAI, padecen, cotidianamente, la cerrazón institucional para cumplimentar sus tareas de apertura informativa. Una revisión de tales instrumentos, todos vitales o consustanciales a una vida democrática pretendidamente en ascenso, revelan las numerosas trabas y peligros que encuentran en la ruta hacia su vigencia operativa. Trátese de una ley que aspira a regir, con espíritu libertario, la transparencia en la actuación de los servidores públicos; o sean las normas que regirán la rendición de cuentas de esos mismos actores para que puedan inspirar confianza en su desempeño. Los organismos operativos y los funcionarios designados para dirigirlos, ahora responden no sólo a los deseos de sus diseñadores, sino que, tanto los directivos como los cuadros medios y hasta los bajos, terminan por subordinarse a los mandatos que se les dictan mediante sibilinas sugerencias o, más groseramente, mediante presiones enredadas en los pasillos de palacio. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 30, LUIS LINARES ZAPATA)